

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE**  
**LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DEL LLANO DEL BEAL**  
**PLENO DEL 23 DE FEBRERO DE 2.006**

En El Llano del Beal , siendo las veintiuna horas y dieciséis minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Colegio Público San Ginés de la Jara del Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sra. Dña. Carmen Soto López y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTEA**

Dña. Carmen Soto López

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

Dña. Alicia Cervantes Gil

Dña. Encarnación Bueno Cañavate

Dña. Concepción Rivero Cabello

D. Juan Segura Cano

**POR EL PARTIDO POPULAR**

D. Juan Carlos Carrasco Pérez

D. Carlos Galindo García

Además asiste el Sr. D. Miguel Angel Carrasco Pagán, presidente de la A.VV. del Estrecho de San Ginés y el Sr. D. Antonio Carrasco Pagán, presidente de la A.VV. del Llano del Beal.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
2. 2. Estudio y aprobación, si procede, de las obras propuestas en los pueblos de competencia de esta Junta con cargo a los presupuestos del presente año.
3. 3. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación presupuestaria del capítulo 2 a favor del capítulo 4 del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.
4. 4. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a favor de las distintas asociaciones.
5. 5. Ruegos y preguntas.

## **1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.**

El acta es aprobada por unanimidad.

**La Sra. Presidenta manifiesta que se ha recibido del Ayuntamiento copia del decreto de nombramiento como vocal de esta Junta a favor de Dña. Concepción Rivero Cabello posteriormente a la confección del orden del día y propone que se incluya en el orden del día la toma de posesión de esta vocal.**

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Sr. Secretario da lectura a la fórmula establecida en el R.D. 707/1979, procediendo la Sra. Rivero a jurar el cargo.

## **2- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS OBRAS PROPUESTAS EN LOS PUEBLOS DE COMPETENCIA DE ESTA JUNTA CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DEL PRESENTE AÑO.**

La Sra. Presidenta manifiesta que en El Beal se necesita el asfaltado de varias calles.

El Sr. Juan C. Carrasco manifiesta que los vecinos de La Marquesita necesitan que se arregle el camino, afirmando además que varias calles del Beal necesitan asfaltado y se debe estudiar qué cuesta acometer estas obras.

El Sr. Miguel A. Carrasco afirma que se debe arreglar la acera que discurre entre El Llano del Beal y el Estrecho de San Ginés; además manifiesta que se deben acometer las obras de acceso a minusválidos en el local social del Estrecho de San Ginés.

El Sr. Carlos Galindo comunica la necesidad de arreglar la última calle que está situada a la izquierda dirección a Los Nietos en Estrecho de San Ginés.

El Sr. Miguel A. Carrasco manifiesta la necesidad de pintar el local social del Estrecho de San Ginés.

La Sra. Presidenta manifiesta que se acordó en un pleno anterior la solicitud de la memoria valorada para el alumbrado público de la zona conocida como “María del Pan” y se va a solicitar su redacción a los técnicos del Ayuntamiento. Además la Sra. Presidenta informa sobre una reunión que se llevó a cabo días pasados en la cual se le comunicó a los presidentes de la Juntas Vecinales Municipales que hay una empresa que se va a encargar del mantenimiento de los juegos infantiles de las plazas públicas, y cada junta deberá aprobar el gasto de 3.000 € para este fin.

La Sra. Presidenta manifiesta que esta misma empresa ha presentado tres presupuestos para la instalación de juegos infantiles. Estos presupuestos son de la empresa M. Carmen Segado García (PTO 021-06 por importe de 2.882,60 € PTO. 20-06 por importe de 1.461,60 € y el PTO. 019-06 por importe de 2.197,04€).

Los tres presupuestos son aprobados por unanimidad.

## **3.-PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO 2 A FAVOR DEL CAPÍTULO 4 DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL**

La Sra. Presidenta manifiesta que esta modificación de 12.000 euros tiene la intención de poder subvencionar la compra de libros escolares, de dos imágenes para la iglesia del Llano, además de subvencionar a las asociaciones.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **4.-. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A FAVOR DE LAS DISTINTAS ASOCIACIONES.**

La Sra. Presidenta comunica la propuesta de subvención:

A.VV. DEL LLANO DEL BEAL (COMPRA LIBROS TEXTO)	3.000 €
A.VV. DEL ESTRECHO DE SAN GINES (COMPRA LIBROS TEXTO)	3.000 €
A.VV. LLANO DEL BEAL (COMPRA IMAGEN IGLESIA LLANO DEL BEAL)	1.668,72 €
A.VV. DEL LLANO DEL BEAL (COMPRA IMAGEN IGLESIA LLANO DEL BEAL)	2.800 €
A.VV. DEL LLANO DEL BEAL (ACTIVIDADES)	1.500 €
A.VV DEL ESTRECHO DE SAN GINES (ACTIVIDADES)	1.500 €
A.VV. DEL BEAL (ACTIVIDADES)	1.500 €
ASOCIACION DEPORTIVA DE LA MINERA	1.500€
CRUZ ROJA DEL LLANO DEL BEAL	1.500 €
FUNDACION SIERRA MINERA	1.500 €
A.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO SAN GINES DE LA JARA DEL LLANO BEAL	600 €

La propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Antonio Carrasco Pagán toma la palabra para hacer un comunicado de forma unánime de toda la Junta Vecinal Municipal del Llano del Beal, todos los miembros manifiestan su conformidad, en **reconocer el extraordinario y eficaz trabajo** desarrollado durante cerca de nueve años por el funcionario de la O.M.I.T.A., y Secretario también de esta Junta: el **Sr. Juan Lobato Barcelona**. Manifiesta el Sr. Carrasco que están en contra de este cambio que ha sido impuesto por el Ayuntamiento.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO  
P.D.

LA PRESIDENTA

Diego Lucas Muñiz

Carmen Soto López

